

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACOGRUB, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en Albater (Alicante) Polígono Mos del Bou, sector 3, parcela 1.10 (Tanatorio La Luz), el día 29 de Abril de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente:

Orden del día

Primero.—Acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Ampliación de Capital por compensación de créditos con los socios. Importe de la ampliación, 1.422.000 euros. Acuerdo de concesión de plazo a los socios que les falta parte por desembolsar para mantener la proporción del capital social. Actuación en caso de suscripción incompleta.

Tercero.—Cambio de domicilio social a la dirección «Polígono Mos del Bou, Sector 3, Parcela 1.10. 03340 Albatera (Alicante).

Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Igualmente, se recuerda también a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Albatera, 17 de marzo de 2008.—El Administrador Unico, Esmeraldo Quinto Martínez.—15.037.

### ACTIVIDADES DE MUDANZAS Y GESTIONES OPERATIVAS, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad «Actividades de Mudanzas y Gestiones Operativas, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Bascañuelos, 13, Nave Q, el día 26 de abril de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 27 de abril de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, para adoptar acuerdos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Modificaciones estatutarias para adaptar los plazos de convocatoria de Juntas y de duración del cargo de los Administradores, a las actuales disposiciones legales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, y a obtener la entrega o el envío gratuitos, de los siguientes documentos:

Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, junto con el informe de auditoría.

Propuestas de acuerdos en relación con los puntos del orden del día de la Junta general.

Texto íntegro de las modificaciones de preceptos estatutarios y del informe formulado por los Administradores relativo a las mismas.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—Administrador Solidario, Nicasio Burgos García.—14.627.

### ACTIVOS EN GESTIÓN, S. A.

*Oferta de nueva emisión de acciones*

En virtud del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de marzo de 2008 en Arona, se comunica la ampliación del capital social, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias a la Sociedad, por importe de 1.259.095 euros (un millón doscientos cincuenta y nueve mil noventa y cinco euros), mediante la emisión de 20.950 nuevas acciones al portador, representadas por medio de títulos, de valor nominal 60,10 euros cada una, acciones números 423.051 al 444.000, ambos inclusive, todas con una prima de emisión consistente en 42,07 euros por cada acción suscrita y desembolsada. El desembolso del importe de la acción y el pago de la prima, deberá ser simultáneo al acto de la suscripción de las acciones.

Los señores accionistas dispondrán del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio para ejercitar su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción al valor nominal de las que ya posean. El mencionado derecho deberá ser ejercitado por los señores accionistas mediante la acreditación documental ante la Administración social de la titularidad de sus acciones.

Transcurrido dicho plazo, y durante los siguientes tres días, la Administración social ofrecerá a los socios que hubiesen ejercitado su derecho de suscripción preferente las acciones no asumidas durante el mismo.

Transcurrido este último plazo, y durante los siete días siguientes, la Administración social podrá ofrecer las acciones que no han sido suscritas a personas extrañas a la Sociedad.

Asimismo, la Administración social señalará la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada o en la de las suscripciones efectuadas, en el supuesto de que transcurri-

dos los plazos establecidos, el aumento de capital acordado no hubiese sido totalmente suscrito y desembolsado, pudiendo además fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, determinando a los suscriptores y dando nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social una vez efectuado el aumento de capital acordado.

Arona, 6 de marzo de 2008.—El Consejero Delegado, Santiago Twose Roura.—12.786.

### AGRUPACIÓN VALLISOLETANA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Agrupación Vallisoletana de Empresarios del Transporte, S.A.», de fecha 10 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta entidad, que se celebrará en la sala de reuniones de Centrolid, avda. del Euro, n.º 2, 3.º, el día 22 de abril de 2008, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital, tras el preceptivo debate sobre el informe elaborado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Adopción formal, si procede, del acuerdo de ampliación de capital propuesto por el Consejo de Administración; y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de poderes al Presidente del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta y Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la entidad formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2007.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y del informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo y demás documentos que van a ser sometidos a su aprobación, así como el derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito a sus domicilios.

Valladolid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Hormigones Rodríguez, S.A., representado por José Francisco Rodríguez Alvarez.—15.080.